



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE PAGO N° 105826

Asiento N° 2571

Compromiso N° 550

FECHA: 13/06/2019

©

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **LLORI GUTIERREZ TITO NIXON** USD 135.95LA SUMA DE: **CIENTO TREINTA Y CINCO Dolares 95/100 Ctv**

TENA, 13 de Junio del 2019

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON.- Liquidación de Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales No. 094-DGVID de fecha 25/04/2019 para operar la gabarra de la institución ubicada en la Comunidad de Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen derecho-izquierdo y viceversa en el Río Napo por una jornada de 19 días, Adjunto Informe de comisión, facturas de gastos, certificados y se amortiza el anticipo entregado en CP. No 105491 po, 500,00

SUSANN				
No	DOCUMENTOS BANCARIOS	Valor	Firma	Ruc/Cl
CTA 15633565	Beneficiario LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	135.95		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	135.95		
APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		635.95	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		635.95	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		635.95	
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010			135.95
1.1.2.15.01.001	ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE INSTITUCIONAL			500.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			635.95
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			635.95
	SUMAN o PASAN USD		1,907.85	1,907.85
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		635.95	635.95
	TOTAL GASTOS USD	0.00	635.95	635.95

CANCELADO 21 JUN 2019DR. EDISON CHAVEZ VARGAS
Prefecto ProvincialECON. ALCIVAR MANOSALVAS
Director Gest. FinancieING. ALBA MOLINA
Direc. Apoyo Contab.LCDA. NANCY RON
Director Apoyo Tesoreri

BANCO CENTRAL ECUADOR

Referencia

21/06/2019

TRB-612

13/06/2019 15:36

Página 1/1

Total = 12 Hojas

1



DIRECCIÓN FINANCIERA
ORDEN DE PAGO

0105826

FECHA: Tena, 13 de Junio del 2019 VALOR USD. **135.95**

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES): **LLORI.GUTIERREZ.TITO.NIXON**

POR CONCEPTO DE: **Liquidación de Autorización para el Cumplimiento**
de Servicios Institucionales No. 094-DGVID de fecha 25/04/2019 para operar la
gabarra de la institución ubicada en la Comunidad de Agua Santa-Parroquia
Chonta Punta-cantón Tena realizando el cruce diario de vehículos margen dere
cho-izquierdo y viceversa en el Río Napo por una jornada de 19 días, Adjunto
Informe de comisión, facturas de gastos, certificados y se amortiza el anticipo
entregado en CP. No 105491 po, 500,oo

AUTORIZADO

[Signature] **CANCELADO 21 JUN 2019**

**PREFECTO PROVINCIAL
O SU DELEGADO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO N 550

FECHA: 10/06/2019

BENEFICIARIO: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON-MAESTRO MOTORISTA

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.094-DGVID de fecha 25/04/2019

LUGAR : Agua Santa-Chonta Punta

NO. DE DÍAS : 20 días continuos

MONTO : \$ 135.95

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 094-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 094-DGVID
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 001-001-000000316 del 16/05/2019
4	Certificado de asistencia	✓			Legalizado por Unidad de Talento Humano-Talleres
5	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial Rural de Chonta Punta

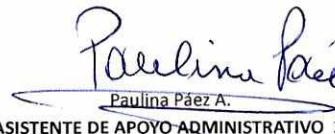
NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	19	Valor del viático:	\$ 38.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 731.50

A justificar 70%	\$ 512.05
Asume la entidad 30%	\$ 219.45

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 416.50
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 219.45
Suma total del viático:	\$ 635.95
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	\$ 500.00
VALORA PAGAR:	\$ 135.95

ELABORADO POR:


 Paulina Páez A.
 ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

CANCELADO 2 1 JUN 2019

3



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 094-DGVID **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** 25/04/2019

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
LLORI GUTIERREZ TITO NIXON		MAESTRO MOTORISTA	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
CHONTA PUNTA - NAPO		DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
26-04-2019	12H00	15-05-2019	16H30

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

LICUY DAGUA PEDRO ALBERTO – MAESTRO MOTORISTA
LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA

Se le dispone se traslade a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 26 de abril del 2019, por una jornada de 20 días continuos (incluye sábados, domingos y días feriados)

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA	26-04-2019	12H00	15-05-2019	16H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE**

Nixon Llori
MAESTRO MOTORISTA

Mgr. Gabriel Tintín
PREFECTURA
GAD PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegada.

Kelly Shiguango
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA
DELEGADA DEL SEÑOR PREFECTO

ant cp n. 105491 30/04/2019

Compr M. 550 8500⁰⁰

CANCELADO 21 JUN 2019



MEMORANDO -013-DGVID

PARA : DIRECTORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA
ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 25 de abril de 2019

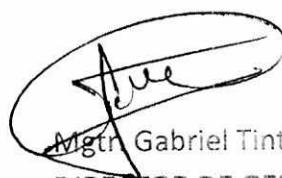
Agradeceré AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	LICUY DAGUA PEDRO ALBERTO	MAESTRO MOTORISTA	
2	LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	MAESTRO MOTORISTA	

Con la finalidad de que se trasladen a la parroquia Chonta Punta, cantón Tena, a operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa, realizando el cruce diario de vehículos, margen derecho – izquierdo y viceversa del río Napo.

Salida día 26 de abril del 2019 por una jornada de 20 días continuos (incluye sábados, domingos y días feriados).

Viáticos.



Mgtr. Gabriel Tintín

DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



CANCELADO 21 JUN 2019

PREFECTURA	GAD PROVINCIAL DE NAPO	
NAPO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN	
ADMINISTRATIVA		
FECHA:	2019-04-26	
HORA: 15:44:55		
SECRETARIA: <i>[Signature]</i>		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 094	FECHA DE INFORME: 21/05/2019
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON	PUESTO QUE OCUPA: MAESTRO MOTORISTA
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CHONTA PUNTA - NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR: (TALLERES)

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:

LLORI GUTIERREZ TITO NIXON – MAESTRO MOTORISTA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento de la solicitud de comisión Nº 094-DGVID suscrita por Sr. Prefecto, me trasladé en calidad de Maestro Motorista. A operar la gabarra de la institución, ubicada en la comunidad Agua Santa. Realizando el cruce de vehículos, margen derecho- izquierdo y viceversa del río Napo. De la parroquia Chonta punta – Cantón Tena.

26/04/2019

Salí a la Comunidad Agua Santa Parroquia Chonta Punta, con los señores de la Armada de la Capitalia del Puer Misahualli.

27/04/2019

Se Inauguró la gabarra con las autoridades del GAD Chonta Punta y los Presidentes de las Comunidades

28/04/2019

No se laboró en vista de que el río estaba crecido. Por lo tanto se realizó el mantenimiento de los motores

29/04/2019

No se laboró en vista de que el río estaba crecido , se hizo el achiche de los tanques de compartimiento de la gabarra

30/04/2019

No se pudo laborar en vista de que le muelle estaba destruido por las crecientes del río

01/05/2019

No se pudo laborar con normalidad en vista que los muelles estaban destruidos, por lo tanto procedemos a realizar mantenimiento de los cables de anclajes.

02/05/2019

No se pudo laborar con normalidad en vista que los muelles estaban destruidos, en espera de la maquinaria del GAD Provincial.

03/05/2019

Continua la creciente del río napo la misma que sigue afectando a los muelles

CANCELADO 21 JUN 2019

04/05/2019

Realizamos el mantenimiento de los motores

05/05/2019

No se labora por la creciente del río Napo, destrucción de los muelles, por lo tanto procedemos a realizar mantenimiento de los tecles

06/05/2019

No se laboró por lo que sigue la creciente del río Napo

07/05/2019

No se laboró ya que continúa la creciente del río Napo. Y la destrucción de los muelles.

08/05/2019

No se laboró ya que el río Napo continua crecido .por lo tanto procedemos a realizar el mantenimiento De los tableros de mando

09/05/2019

No se laboró en vista de que continúan las crecientes del río Napo

10/05/2019

No se laboró ya que los muelles están destruidos por las crecientes, por lo tanto realizamos las limpiezas De las cabinas de la gabarra

11/05/2019

No se labora por destrucción de los muelles y procedimos a realizar las limpiezas de bodegas

12/05/2019

No se laboró. Se realizó la limpieza de los camarotes

13/05/2019

Continua las crecientes del río Napo, realizamos las limpiezas de los carburadores de los motores

14/05/2019

No se laboró, porque siguen los muelles destruidos, mientras tanto hicimos mantenimiento de las bombas De agua de achique

15/05/2019

No se laboró, se está a la espera a la maquinaria del GAD Provincial para que realice el arreglo de los muelles. Destruidos, ya que laboraba en esas condiciones que no brinda seguridad a los vehículos, cabe indicar que todo Este tiempo se pernoctó en la gabarra para el cuidado de la misma.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

CANCELADO 2 JUN 2019


Sr. LLORI GUTIERREZ TITO NIXON
ENCARGADO DE LA GABARRA

7

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	26/04/2019	15/05/2019	
HORA hh:mm	12H00	16H30	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

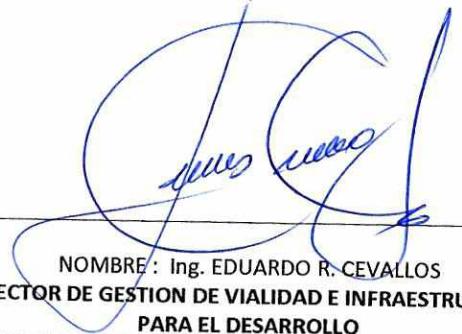
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PARROQUIA CHONTA PUNTA – CANTON TENA	26-04-2019	12:00	15-05-2019	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: LLORI GUTIERREZ TITO NIXON MAESTRO MOTORISTA(ENCARGADO DE LA GABARRA)	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

 NOMBRE: Lcdo. TITO E. MERINO QUEZADA DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO	 NOMBRE: Ing. EDUARDO R. CEVALLOS DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
--	---

CANCELADO 21 JUN 2019



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quién suscribe doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO – DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, a petición verbal de los interesados en debida y legal forma CERTIFICO:

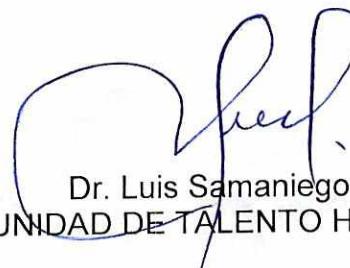
Que el servidor público Tito Nixon Llori Gutierrez, maestro motorista laboró en la gabarra prestando servicios de transporte cruzando vehículos en la Comunidad de Agua Santa perteneciente a la Parroquia Chonta Punta, han laborado con normalidad del 26 de abril al 15 de mayo de 2019, como se demuestra con los registros de asistencia en las tarjetas de asistencias.

Cabe mencionar que la gabarra fue trasladada por primera vez a ese lugar y al no tener el reloj biométrico portátil se está registrando la asistencia en las tarjetas, mientras se realiza las gestiones para la adquisición de un reloj biométrico.

Es necesario recalcar que en este primer viaje se trasladaron los señores Nixon Llori y Padro Licuy maestros motoristas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, los interesados pueden hacer uso en lo que estimaren conveniente, excepto para trámites judiciales.

Tena, mayo 21 de 2019


Dr. Luis Samaniego M.
UNIDAD DE TALENTO HUMANO


GAD PROVINCIAL DE NAPO
UNIDAD DE TALENTO HUMANO
Talleres
21 MAYO 2019

CANCELADO 21 JUN 2019

*Cevallos Balda
Ana Gabriela*

Contribuyente Régimen Simplificado
RUC: 1501191876001
NOTA DE VENTA 001 - 001

000000316

Aut. SRI: 1124645051

Dir... vía los Zontos S/N
TENA - ECUADOR

Dirección: Tena

11

Fecha de Emisión: 12/03/2013 RUC/CI: 130000332-0

Monto de Emisión: Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$ 420.0

TOTAL \$ 416,

FORMA DE PAGO			
Efectivo		Tarjeta de Crédito/ Débito	
Dinero Electrónico		Otros	

bonita Beldia
RECIBI CONFORME

JIMENEZ LARA WILFRIDO ROBERTO - RUC: 1203471329001 / IMPRENTA ALEGRAFIC / AUT. SRI. 7933 - Telef: 2888-4011
FECHA DE AUT. 16 / ABRIL / 2019 * CADUCA: 16 / ABRIL / 2020 - Num. 0301 al 0400

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR

10



CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta, **Sr. Wilmar Alciviades Granja Martínez**, con cédula de Identidad **Nº1500483415**, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

CERTIFICO:

Que: El señor **LLORY GUTIERRES TITO NIXON**, portador de la cédula de identidad **Nº 150020392-0, MAESTRO MOTORISTA**, del Gobierno Provincial de Napo quien laboro en la gabarra del sector de Agua Santa Parroquia Chonta Punta, desde el 26 de Abril hasta el 15 de Mayo del 2019 laborando días continuos incluyendo Sábados ,Domingos y Feriados, en el tiempo que, ha demostrado capacidad, responsabilidad, puntualidad honestidad, respeto y cooperación, cumpliendo todas las actividades a él encomendada por lo que se ha hecho acreedor del aprecio, respeto y consideración de quienes lo conocemos.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facuto al interesado hacer uso de dicho documento en lo que estime conveniente, a excepción de trámites judiciales.

Chonta Punta, 15 de Mayo del 2019

Atentamente,

CANCELADO 21 JUN. 2019


Sr. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE GADPRCHP





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 24-6-2019

Hora: 14:52:56

Detalle de OPI/S Tramitadas en el SPPI-SPU Usario: RONI ORI NANCY EDDA 12110010

Num. Ref. BGE-14339960

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID				# Cta.: 1210010
Institución Receptora: BANCO DEL AUSTRO				# Cta. Cte: 3600186
Nombre, Ins. Financiera	# Cta Ben.	Monto	Referencia	Ced.Ident.
BANCO DEL AUSTRO	156333565	135.95	612	1500203920
Total:	135.95	Reg.:1		ACREDITADA

478

EMANCILADO 2 | JUN 2019

12